	SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002	
			FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31	

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo	CPC
ALGARIN CASTILLO ISABEL VIRGINIA	PERSONA NATURAL - TRABAJADORA SOCIAL - 20 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Ejecutar acciones orientadas al seguimiento de los proyectos y a la implementación de actividades de apropiación social lideradas por la Subsecretaría de Gestión Empresarial. 2. Gestionar y coordinar las actividades relacionadas con las convocatorias y programas dirigidos a las unidades productivas y emprendedores del departamento, orientando y acompañando los procesos de inclusión financiera promovidos por la Subsecretaría de Gestión Empresarial y aliados. 3. Desarrollar actividades administrativas que le sean encomendadas y elaborar informes técnicos de seguimiento sobre la ejecución de programas, contratos y proyectos de la dependencia. 4. Participar y representar a la dependencia en convocatorias, mesas de trabajo, audiencias, reuniones y/o eventos institucionales en los que sea requerida su presencia. 5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	$ 16.200.000,00	Hasta 31 de diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un (1) primer pago a 31 de octubre del 2026 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	GISELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09 COD 219 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	83990
ARTETA MOLINA JOSE GUILLERMO	PERSONA NATURAL - CONTADOR - 16 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Ejecutar las acciones vinculadas con las convocatorias y programas orientados al fortalecimiento de las unidades productivas del Departamento, contribuyendo al desarrollo y al impulso de la economía popular en todos los sectores. 2. Asistir a las reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo o eventos presenciales o virtuales que le sean requeridos por la dependencia. 3. Realizar la revisión de todos los aspectos contables que le sean remitidos, y que se requieran en la dependencia. 4. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de la seguridad social de los contratistas adscritos a la Secretaría, en apoyo a los procesos de supervisión contractual. 5. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	$ 14.400.000,00	Hasta 31 de diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un (1) primer pago a 31 de octubre del 2026 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.800.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.800.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ANA MARIA LIZCANO ARREGOCÉS PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 07 COD 222 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AGROPECUARIA	83990
FABREGAS ESCORCIA JOSE	PERSONA NATURAL - ABOGADO - 13 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Asesorar en la estructuración y revisión jurídica de los actos administrativos y procesos contractuales relacionados con los planes y proyectos de la dependencia. 2. Brindar asistencia en la preparación de las respuestas de derechos de petición, consultas y demás documentos que le designe el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato. 3. Preparar los conceptos jurídicos, informes y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato. 4. Asistir a las reuniones, comités y demás eventos que solicité el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato. 5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	$ 12.900.000,00	Hasta 31 de diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un (1) primer pago a 31 de octubre del 2026 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.300.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.300.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	DIANA DEL PILAR CARMONA LÓPEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09 COD 219 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	83990
GUERRERO DURAN WENDY PAOLA	PERSONA NATURAL - ABOGADA - 14 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Proyectar respuestas frente a las peticiones, quejas y reclamos de tipo general dirigidas al despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y en apoyo a programas tendientes al fortalecimiento del emprendimiento y la economía popular en el departamento. 2. Brindar asesoría jurídica a la Secretaría de Desarrollo Económico en los asuntos que le sean asignados, o que le sean requeridos desde dicha dependencia. 3. Revisar los aspectos jurídicos de los documentos que hagan parte de las funciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, así como de todos aquellos que le sean remitidos por dicha dependencia en apoyo a las subsecretarías adscritas. 4. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que le sean requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico. 5. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	$ 13.500.000,00	Hasta 31 de diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un (1) primer pago a 31 de octubre del 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	DIANA DEL PILAR CARMONA LÓPEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09 COD 219 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	83990

SCHMALBACH DONADO VIELKA GISELLA	PERSONA NATURAL - ABOGADA - 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Brindar asesoría jurídica para estructurar, formalizar y revisar convenios, contratos y otros instrumentos necesarios para implementar en la Secretaria de Desarrollo Económico. 2. Emitir conceptos jurídicos y administrativos sobre la interpretación y aplicación de normas vinculadas a la economía popular, inclusión y ejecución operativa de los proyectos que genere la Secretaria de Desarrollo Económico. 3. Asesorar en la elaboración de respuestas a peticiones internas y externas provenientes de instituciones, entes de control y de la comunidad en general, relacionadas con los sectores empresarial y agropecuario, así como en otros documentos para la firma de la Secretaría de Desarrollo Económico. 4. Efectuar el seguimiento jurídico-administrativo para la Secretaría de Desarrollo Económico en los proyectos activos, que le sean encomendados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la validación de los actos administrativos y la adecuada trazabilidad documental. 5. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	$ 19.200.000,00	Hasta 31 de diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un (1) primer pago a 31 de octubre del 2026 por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.400.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.400.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	HUMBERTO OÑORO ECHEVERRÍA SUBSECRETARIO COD 045 GRADO 05 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AGROPECUARIA	83990

$ 76.200.000,00